



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº **155 / 99**

Salta, 20 MAYO 1999
Expediente Nº: 12.231/98
Referente Nº: 07/99

VISTO:

La Resolución Nº 019/99 de esta Facultad, mediante la cual se designa como Instructor con dedicación semiexclusiva a la Lic. Margarita Liliana HAUSBERGER en la asignatura SOCIOANTROPOLOGIA de la Carrera de Nutrición, a partir del 01 de Marzo y hasta el 19 de Noviembre de 1.999; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Margarita HAUSBERGER solicita reducción de la dedicación en el cargo de Instructor .

Que la responsable a la cátedra informa que no existen inconvenientes para otorgar la reducción de dedicación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 04/99 del 21 de Abril de 1.999)

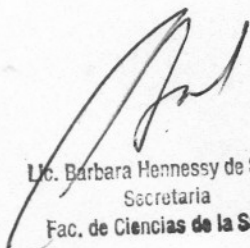
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por reducida la dedicación de la Lic. Margarita Liliana HAUSBERGER, en el cargo de Instructor con dedicación semiexclusiva a dedicación simple para la asignatura SOCIOANTROPOLOGIA de la Carrera de Nutrición, a partir del 01 de Marzo y hasta el 19 de Noviembre de 1.999.

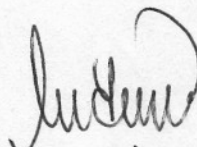
ARTICULO 2º.- Establecer como única y total retribución mensual para la docente el monto de PESOS NOVENTA Y TRES (\$ 93,00). Se deberá realizar las retenciones de Ley.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO